

FONDEF

## **III Concurso Hacia Una Acuicultura de Nivel Mundial (HUAM) 2008**

*[16/06/2008] Concurso creado para apoyar a Chile en el proceso de consolidar un liderazgo mundial en acuicultura, poniendo a disposición de la industria acuícola nacional e internacional metodologías, servicios y productos nuevos que permiten aumentar la eficiencia y productividad. Así, el Programa proporciona nuevas perspectivas para la acuicultura en el país consolidando, por ejemplo, el desarrollo de tecnologías de cultivo de diversas especies que permiten la diversificación de esta industria.*

---

### **Presentación**

Concurso creado para apoyar a Chile en el proceso de consolidar un liderazgo mundial en acuicultura, poniendo a disposición de la industria acuícola nacional e internacional metodologías, servicios y productos nuevos que permiten aumentar la eficiencia y productividad. Así, el Programa proporciona nuevas perspectivas para la acuicultura en el país consolidando, por ejemplo, el desarrollo de tecnologías de cultivo de diversas especies que permiten la diversificación de esta industria.

El tercer concurso del Programa HUAM tiene como objetivo general desarrollar el cultivo de especies nativas de alto potencial económico en áreas de manejo y en concesiones de acuicultura.

### **Público objetivo**

Son entidades elegibles para recibir financiamiento de HUAM las instituciones nacionales que cumplan con los siguientes requisitos:

- # deben ser entidades sin fines de lucro
- # deben tener como objetivo (indicado en sus estatutos) realizar actividades de investigación y desarrollo y
- # deben tener una existencia legal de a lo menos cinco años al momento de la postulación.

Entre éstas se incluyen: universidades (públicas o privadas), institutos profesionales, institutos tecnológicos y de investigación (públicos o privados), corporaciones y fundaciones; ya sea en forma individual o asociada.

### **Participación de empresas u otras entidades**

Los proyectos de investigación y desarrollo presentados a HUAM requieren de la participación activa de empresas, especialmente tecnológicas, u otras entidades que contribuyan con una adecuada ejecución del proyecto y aseguren la transferencia tecnológica de sus resultados. Esta participación deberá reflejarse en contribuciones a la formulación, gestión, ejecución, transferencia de resultados, y en su financiamiento.

## **Bitácora**

# 16 - Junio - 2008 Convocatoria

# 13- Agosto -2008 Cierre postulación a las 12:00 hrs.

## **Resultados**

resultados (document/pdf)

**Resultados**

## **Contacto**

**Para consultas generales sobre este concurso [ingrese aquí](#)**

Dirección: Bernarda Morín 495, Providencia, Santiago